

DECRETO 2015000387

DECRETO DE LA ALCALDESA PRESIDENTA D^a. BEATRIZ ARCEREDILLO MARTÍN

En uso de las facultades que me están conferidas, convoco a usted para que el próximo **día 27 de ENERO a las 17,00 horas**, y a petición de la cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación (art. 11 Reglamento Orgánico del Pleno) del Grupo Municipal P.P., asista en el **SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, a la sesión EXTRAORDINARIA del PLENO** de este Ayuntamiento, el **ORDEN DEL DIA** propuesto por los solicitantes es el indicado más abajo:

ORDEN DEL DIA

1. DECLARACIÓN DE LESIVIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA LÍNEA 1 DEL TRANVÍA DE PARLA

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma la Señora Alcaldesa Presidenta, en Parla a 19 de enero de 2015.